

NOTICIA

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS

POR LA CIUDAD DE SALTA,

CAPITAL DE LA PROVINCIA DE SU NOMBRE

DE LA COMPREHENSION

DEL VIREYNATO DE BUENOS-AYRES

EN LA PROCLAMACION

DEL SEÑOR REY DON CARLOS IV

AÑO DE 1789.

Esta Ciudad en prueba de su lealtad y amor acordó se celebrase la proclamacion del Rey Ntro. Sr. D. Carlos IV con la mayor solemnidad y magnificencia posible. Habiendo recibido el aviso, instrucciones y órdenes que previamente le pasó, con arreglo á las de S. M., el Sr. Don Andres Mestre, Brigadier de Infantería de los Reales Exércitos, y Gobernador Intendente de la Provincia, señaló para este efecto el dia 30 de Noviembre y los siguientes hasta el número de nueve, con el objeto de que se finalizáran las funciones la víspera del cumpleaños de nuestra augusta Soberana. Como se halla vacante el empleo de Alferez Real propietario, ofreció generosamente hacer sus veces el Coronel de Milicias por S. M., y Comandante de las Armas D. Antonio de Figueroa, costeadando todo lo necesario sin gravamen de ramo alguno ni de particulares. Admitida tan generosa propuesta por el Sr. Gobernador Intendente y Ayuntamiento de la Ciudad, y puestos la tarde del 29 de dicho mes en las casas y sala principal de él el Sr. Gobernador Intendente con los individuos que le componen, y noble vecindario, otorgado el pleyto homenaje de estilo por el referido Coronel, se le entregó el Real pendon que llevó sin asta y cubierto con lucido acompañamiento á la casa de su habitacion, segun que es costumbre; y teniendo en ella adornada ricamente una sala con el retrato de nuestro Soberano baxo de un precioso dosel con una mesa y coxin de terciopelo con galones de plata, puso sobre él el Real pendon, é hizo servir un espléndido refresco á toda la comitiva.

El señalado dia 30 de Noviembre á las 9 de la mañana pasó el Ilustre Cabildo á pie con todo el lucido vecindario á casa del Sr. Gobernador Intendente, y se dirigieron á la Sta. Iglesia Matriz, donde con asistencia de



de todo el Clero, y las Comunidades de S. Francisco, y Ntra. Sra. de la Merced, se celebró Misa solemne y *Te Deum* en accion de gracias por la feliz exáltacion al Trono de nuestros Soberanos, y predicó el Doctor D. Joseph Gabriel de Figueroa, hijo del referido Coronel, habiendo elegido por tema la potestad Real, y la lealtad y amor con que todos los vasallos deben obedecer y servir á nuestro Rey y Señor natural Don Carlos IV.

El mismo dia á las 4 de la tarde colocadas en la plaza y en la carrera acostumbrada del paseo las Compañías de Milicias de los cinco Regimientos de la Ciudad y su particular distrito, hallándose todos los respectivos sitios con colgaduras de seda, y en particular las Casas consistoriales que se concluyéron y pintáron para este fin con balcones de fierro en 75 varas que tienen de frente, y son de las mas vistosas de este Reyno, se juntaron en ellas el Ilustre Cabildo con 106 vecinos lucidamente montados á caballo, y dirigidos á casa del Sr. Gobernador Intendente, que se colocó en el lugar de preeminencia que le corresponde, cerrando la comitiva la primera Compañía de Dragones de la Ciudad, uniformados con tan plausible motivo á costa de su Coronel D. Joseph Francisco Martinez de Tineo, y la de forasteros á pie, pasáron á casa del citado Coronel que hizo veces de Alférez Real, la que se hallaba adornada en su fachada, patio y sala principal con el mayor esmero, gusto y costo. Tomado por este el Real pendon en toda ceremonia, y puesto, conforme á la Ley de Indias, á la izquierda del Sr. Gobernador Intendente en un hermoso caballo, se dirigió la comitiva hasta el frente de las Casas consistoriales, en cuyo balcon principal estaban colocados baxo de un primoroso dosel los Reales retratos de nuestros Soberanos; se desmontáron el Gobernador, el Ilustre Cabildo, el Coronel Comandante, y quatro Reyes de Armas que le precedian, hijos de este, uniforme y ricamente vestidos con sus bandas. Dirigido el Sr. Gobernador Intendente, con su Teniente Asesor y los Regidores al balcon dicho, y ocupando los demas el Clero, Señoras y resto del vecindario, se encaminó el Alférez Real, precedido de los quatro Reyes de Armas, y de dos Escribanos públicos, y acompañado de los dos Alcaldes ordinarios, á un tablado que habia mandado formar en la plaza con gradas y barandas de mármoles fingidos, alfombrado y con ricos colgantes, en el qual distribuidos los Reyes de Armas á los quatro ángulos, se corrió á un tiro de cañon el velo que cubria los Reales retratos, y demandada la atencion del crecido concurso, se executó por aquel el primer acto de proclamacion en la forma acostumbrada, lo mismo que continuado el paseo se hizo en las plazuelas de S. Francisco y la Merced, donde á costa de estos dos Conventos se halláron formados tablados primorosos, arrojándose en todos tres parages al pueblo cantidad de monedas de plata de diferentes tamaños, y correspondiendo con indecible gozo y alegria los vivas y aclamaciones, repique general de campanas, armoniosa música, y salva de artillería que se hallaba dispuesta por el Sr. Gobernador Intendente. Dada la vuelta se concluyó el paseo, colocando el citado Coronel el Real pendon en el
bal-

balcon principal al pié de los Reales retratos, que se mantuviéron descubiertos hasta las 9 de la noche, como en los dos siguientes dias; y custodiados por la Compañía de Infantería del Regimiento de Extremadura que se halla destacada en esta Capital. Fué todo el lucido acompañamiento hasta dexar al Alferéz Real en su casa, donde se sirvió otro abundante refresco, y se dió por la noche un bayle que se concluyó con una abundante y espléndida cena, estando iluminada del mejor gusto la fachada de la casa, y la del Ayuntamiento por todas las nueve noches, lo mismo que á proporcion las demas principales de la Ciudad.

A pesar de la estacion lluviosa se hallaba formada la plaza de toros con el mismo quadro de las setenta y cinco varas que tiene de frente la del Cabildo, en la qual á costa de los individuos Capitulares, Ministros de Real Hacienda, y Administradores de las Reales rentas de Tabacos y Correos, se dió en la tarde del segundo dia que fué 1.º de Diciembre una corrida de toros y abundante refresco á toda la nobleza concurrente de ambos sexos, y en esta noche el Gremio de Sastres y Plateros, divirtió al público con una contradanza Francesa y diferentes loas y entremeses.

Los dias 2 y 3 de Diciembre hubo corridas de toros y refrescos tan abundantes como bien servidos á costa del vecindario, divirtiendo por las noches al público los Gremios de Carpinteros y Zapateros, con diversas danzas, loas, entremeses, y otras invenciones.

El dia 4 diéron los individuos solteros del Comercio que llaman forasteros otra corrida de toros; y por la noche en un costoso tablado que habian formado de bastidores, representaron la Comedia intitulada: La fuerza del natural con exquisita música, primorosos saynetes y tonadillas, sirviendo abundante refresco al Ilustre Cabildo y nobleza concurrente de ambos sexos.

El dia 5.º se divirtió el pueblo por la tarde entrando en la plaza el Gremio de Plateros con buena música á baylar y representar otras loas y entremeses de bella alusion. En esta noche representó el Cuerpo de forasteros la Comedia intitulada: La gran Cenobia, con igual música, nuevos saynetes y tonadillas.

En la tarde del 6.º dia á la seña de un cañonazo entraron en la plaza quatro quadrillas de parejas, compuestas cada una de nueve vecinos nobles y muy diestros en el manejo del caballo, vestidos ayrosamente de quatro colores diferentes, guardando uniformidad, hasta en la piel de los caballos; las tres representaban otros tantos Regimientos de estas Milicias, y la quarta vestida á lo Turco; hicieron saludo al Ilustre Cabildo, y practicaron evoluciones y escaramuzas de maravilloso enlace; jugaron el estafermo, y llenaron la atencion del extraordinario concurso, dexándolo satisfecho de quanto podia desear en este objeto. En esta noche repitió el Cuerpo de forasteros la comedia dicha la gran Cenobia.

En la tarde del dia 8.º de estas fiestas se presentaron en la plaza las mismas quatro quadrillas, trayendo por padrinos á dos nobles vecinos,

y jugaron con destreza la sortija y el estafermo, repitiendo otras diferentes evoluciones que llenaron de la mayor satisfaccion al gran concurso. En esta noche se representaron varios entremeses y una graciosa pantomima á costa del vecindario.

Este deseoso de manifestar todavía mas su amor y lealtad á nuestros amables Soberanos con tan plausibles motivos de regocijo, despues que en la tarde del noveno y último dia se divirtió el pueblo con loas y nuevas danzas de los Gremios, habia dispuesto á su costa enfrente del balcon principal de las Casas consistoriales un castillo que se llamó de Mahon, y demostrándose en esta noche todo iluminado con bandera Inglesa enarbolada y bastante artilleria, entraron en la Plaza á batirlo y executar su toma las dos referidas Compañias del Regimiento de Infanteria de Extremadura y de Dragones Milicianos de esta Capital con la bandera Española; y entre tanto que la primera le hacia el mas incesante fuego de cañon se destacó la segunda, y acercándose lo bastante á otro costado del castillo, le hizo un fuego graneado tan vivamente sostenido que, dando tiempo á adelantarse la bateria, pusieron á los Ingleses en la necesidad de capitular y rendirse como se executó, sirviendo todo ello de regocijo y particular diversion al pueblo por mas de tres horas; de modo que la perfecta formacion del castillo, el continuado fuego de una y otra parte, y la iluminacion general de la plaza y ocho calles de sus ángulos, hizo el espectáculo mas delicioso.

Ha sido completa la satisfaccion, porque en consecuencia de las providencias que anticipadamente tomó el Sr. Gobernador Intendente, abundaron en los expresados nueve dias los víveres y bastimentos sin haber ocurrido la menor desgracia, ántes bien se observó en toda la regularidad y buen órden que podia desearse, con todo que hasta de las Ciudades inmediatas concurrieron muchas gentes de ambos sexos con músicas particulares.

Anteriormente habia celebrado esta Ciudad en la Sta. Iglesia Matriz de ella, y en los dias 14 y 15 de Julio, solemnes exequias por el alma del Sr. D. Carlos III con el decoro y magnificencia competentes. En la tarde del primero se cantó la Vigilia, y al siguiente la Misa de *Requiem*; y dixo la oracion fúnebre el R. P. Jubilado Fr. Ildefonso Miguel de S. Joseph, Doctor en Sagrada Teología, y actual Guardian del Convento de S. Francisco de esta Capital.